

	PROCESO – GESTIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PGCSST-D-26
			Fecha: 20/08/2023
	DOCUMENTO	26 – ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 04
			Página 1 de 1

ALCANCE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El alcance del sistema de gestión de calidad es aplicable a todas las actividades de SUNNY APP S.A.S. en las diferentes ciudades de Colombia, relacionadas con el ***“Diseño, construcción, instalación, legalización y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos”***.

Fecha de última revisión: 04 de enero de 2024



JULIAN BERRIO CANTILLO
 Representante Legal

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Paula Andrea Paredes Campos Ingeniero de apoyo administrativo	Paula Andrea Paredes Campos Ingeniero de apoyo administrativo	Julián Berrío Cantillo Gerente general
04 de enero 2024	04 de enero 2024	04 de enero 2024

“Si este documento se encuentra impreso se considera DOCUMENTO NO CONTROLADO”

	PROCESO – PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Código: PPE-D-04
	DOCUMENTO	04 – POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 06/01/2023
Versión: 03			
			Página 1 de 1

SUNNY APP S.A.S., es una organización empresarial que tiene el propósito de masificar la energía solar en Colombia y el mundo, es por esto que además de ofrecer soluciones energéticas a través del diseño, instalación y legalización de sistemas solares fotovoltaicos, innova en la cadena de la creación y operación de robots para el mantenimiento de los mismos, utilizando las mejores tecnologías a nivel internacional, por tal razón se compromete a:

- Desarrollar y emplear eficazmente los procesos y servicios que satisfagan las necesidades, expectativas y requisitos de los clientes y demás partes interesadas, dando cumplimiento a los requisitos legales aplicables en el trabajo y la prestación de los servicios.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, estableciendo los respectivos controles, así como promocionar la participación del comité paritario o vigía SST, protegiendo la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema, para prevenir de manera prioritaria los accidentes e incidentes de trabajo y las enfermedades laborales.
- Asignar los recursos necesarios que permitan desarrollar buenas prácticas empresariales, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo, el control de los riesgos laborales y la calidad del servicio, compensando la demanda y asegurando la gestión efectiva en los procesos.

Esta Política será actualizada, divulgada, publicada y estará disponible para todos nuestros colaboradores y grupos de interés.

Fecha de última revisión: 04 de enero de 2024



JULIÁN BERRIO CANTILLO
 Representante Legal

ACTUALIZADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Maria Paula Silva Ingeniera SST	Paula Andrea Paredes Ingeniera de calidad	Julián Berrío Cantillo Representante Legal
04 de enero de 2024	04 de enero de 2024	04 de enero de 2024

	PROCESO – PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Código: PPE-D-06
			Fecha: 06/01/2023
	DOCUMENTO	06 – OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Versión: 03
			Página 1 de 1

- ✚ Evaluar la eficacia de las acciones establecidas en el Sistema de Gestión, para dar respuesta a los requerimientos de la organización, dinamizando acciones encaminadas a su satisfacción.
- ✚ Dar cumplimiento a los requisitos legales en el sistema de gestión integrado y los demás aplicables a la organización en el trabajo y la prestación del servicio.
- ✚ Garantizar un ambiente de trabajo seguro y sano, acorde con los factores de riesgos identificados a fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales, protegiendo la seguridad y salud de todos los trabajadores.
- ✚ Contar con un equipo de trabajo diverso de personas talentosas y apasionadas que se comprometan a lograr un objetivo en común, desarrollando sus habilidades especiales, técnicas y sociales.
- ✚ Contratar a proveedores y contratistas calificados, para ejecutar la adquisición, el transporte, la recepción y la entrega de bienes y/o servicios requeridos por la empresa.
- ✚ Lograr una comunicación efectiva con el cliente, orientando la gestión empresarial, la sistematización de los procesos y la búsqueda de oportunidades de negocio.
- ✚ Fomentar una cultura de innovación, buscando estrategias y recursos que permitan impactar en toda la cadena de instalación y mantenimiento de los sistemas solares fotovoltaicos, ofertando siempre procedimientos competitivos que impacten en el mercado actual.
- ✚ Ofrecer soluciones energéticas en Colombia y el mundo, impulsando la masificación de energía solar fotovoltaica, garantizando el cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el desarrollo e implementación de nueva tecnología que aporte a la transición energética del país.

Fecha de última revisión: 04 de enero de 2024



JULIÁN BERRIO CANTILLO
 Representante Legal

ACTUALIZADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Maria Paula Silva Ingeniero SST	Paula Andrea Paredes Ingeniera de calidad	Julián Berrío Cantillo Representante Legal
04 de enero de 2024	04 de enero de 2024	04 de enero de 2024